Bogotá, D.C. 20 de mayo de 2023.

Señor. (a)
Supervisor contractual.

ASUNTO: Informe de actividades. Contrato No. 013-02-B-COFAC-BACOF2023.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, se rinde informe de las actividades ejecutadas entre el 21 de abril al 20 de mayo de 2.023.

1. Acompañamiento jurídico del Contrato 147-00-A-COFAC-DIFRA-2019, cuyo objeto es la “CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO HOMOLOGACION IAAF EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION EN CALI-VALLE DEL CAUCA” y el contrato derivado, Contrato 160-00-ACOFAC-DIFRA-2019 ¨INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA CONSTRUCCION DE LA PISTA DE ATLETISMO HOMOLOGACION IAAF EN LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION EN CALI - VALLE DEL CAUCA”.

   Acompañamiento en ruta crítica frente al procedimiento administrativo sancionatorio adelantado al contratista de obra por indebida ejecución de garantías posventa.

   Se realizó acompañamiento en los oficios remitidos a la interventoría, contratista de obra y aseguradoras para el recibo de las garantías posventa.

   Se realiza reuniones en la Dirección de Infraestructura para el análisis de las actuaciones realizadas por la interventoría.

2. Revisión y corrección de documentación para la apertura de procedimiento administrativo sancionatorio adelantado en el Contrato 165-00-A-COFACDIFRA-2019, cuyo objeto es la «OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DEL CENTRO NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE PERSONAL UBICADO EN LA BASE AÉREA “BG. (H) CAMILO DAZA».

   Proyección de informe preliminar de incumplimiento.

   Se surte audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. La diligencia se reprograma por inasistencia del contratista de obra.

3. Se realizó el análisis de la documentación presentada frente al presunto incumplimiento del Contrato 211-00-A-COFAC-DILOS-2022. Se proyectó citación para audiencia de incumplimiento.

4. Se proyecto citación audiencia por **presunto incumplimiento** del Contrato No. **160-00-A-COFAC-DIFRA-2019** y posible afectación de Póliza de Seguro No. **14-44-10113387.**

   Se proyecto la Resolución No. 9 (19 de mayo de 2.023) Por la cual, se declara la ocurrencia del siniestro amparado en la garantía de calidad del servicio y se afecta la póliza única de cumplimiento 14-44-10113387, expedida por Seguros del Estado S.A.

5. Se realizó audiencia de incumplimiento de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El procedimiento tiene programado continuación para el 9 de mayo de 2023.

6. Se realizó revisión y análisis del incumplimiento del Contrato 261-00-A-COFAC-DIFRA-2021. Se realizó corrección del informe preliminar de incumplimiento.

7. Se realizó acompañamiento a los contratos de obra a cargo de la Dirección de Infraestructura que presentan novedades en su ejecución.

8. Se realizó informe preliminar de incumplimiento presentado por la interventoría del contrato de obra 181-00-A-COFAC-DIFRA-2021. Se ordenó la verificación de la información con el propósito de evitar nulidades en el desarrollo de la actuación administrativa.

9. Estudio preliminar de la solicitud de revocatoria de la Resolución No. 04 del 9 de diciembre de 2022. Por el cual, se declaró el incumplimiento del Contrato 051-00-A-COFAC-GOCOP-2022 y se impuso una sanción.

10. Acompañamiento a las áreas para la elaboración del informe preliminar de incumplimiento.

Andrés Rengifo Castillo.

Andrés Guillermo Rengifo Castillo
C.C. 1.014.235.909 de Bogotá, D.C.
andres.arc2@hotmail.com
Teléfono: 3508754044
VoBo. MY. José Luis Rueda.
DICOP-Supervisor

VoBo. AS DE. NOHORA LILIA MOLANO TORRES
Supervisor Suplente Contrato 013-00-B-COFAC-BACOF-2023